JORNADA

LA PAZ, LUNES 18 | ABRIL 2005

La firma de un TLC con EEUU ingresa en su última fase

Nacional (Pág. 2A)

Las petroleras no tienen argumentos para justificar que firmaron contratos legales

Nacional (Pág. 5A)

"El atraco" se proyectó en Festival de cine latino de Chicago

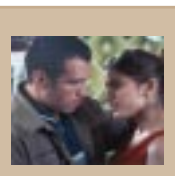

Cultura (Pág. 11A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.506 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Foto: JATHA

La victoria visitante se produjo merced a un gol de Eduardo Puña a los 55 minutos y al mal juego del equipo bolivarista.

Contra todo pronóstico Bolívar perdió el invicto ante Unión

El increíble resultado representa para la "Academia" perder su condición de invicto y para el equipo de Tarija conseguir sus tres primeras unidades del campeonato. Bolívar continúa en el primer puesto de la competición, ya que su inmediato perseguidor, Aurora, cayó ante Wilstermann.

Deportes (Pág. 9A)

DESASTRE NATURAL 2A

Torrencial lluvia en Camargo dejó pérdidas de $us. 2 millones

Las comunidades afectadas son Uturungu, Nazareth, Santa María, Hornos, Agua Caliente, Higuera Huaycu, San Pedro, Santa Rosa de Mal Paso, La Estrella y la parte alta de El Porvenir, Molle Huaycu y El Churu.

EN MEDIO DE FUERTE INCERTIDUMBRE 4A

Congreso recibe 72 contratos con empresas petroleras

El Congreso Nacional sin consenso y en medio de una fuerte incertidumbre recibe hoy los 72 contratos suscritos entre el Estado boliviano y las empresas petroleras transnacionales que operan en el país.

Tribunal Constitucional se pronunciará sobre el juicio contra Goni

Se suspende declaraciones informativas ante Sala Penal Primera hasta que haya Resolución de dicho Tribunal. Dentro de un mes se pronunciará para clarificar sobre el proceso legal a seguir.

Nacional (Pág. 6A)

Foto: EFE

115 CARDENALES DE 52 PAÍSES ELIGEN AL SUCESOR DEL PAPA JUAN PABLO II

Italia es el que más aporta al Cónclave, con 20 Cardenales electores, seguida de Estados Unidos con 11, España y Alemania con seis cada uno, Francia con cinco y Brasil, con cuatro y México, Colombia y Polonia con tres.

Internacional (Pág. Ultima)

COTEL larga distancia

Avanzamos en tecnología para crecer en servicios

COTEL

Destacan la oportunidad de negocios que brindó la III Feria a la Inversa

Redacción JORNADA

El Presidente de la Federación Boliviana de la Pequeña Industria (Febopi), Ronny Luján, dijo que la III Feria a la Inversa se constituye "en un proceso de apertura positiva en la cual existe la participación de los pequeños industriales y empresarios".

Foto: JORNADA

Los pequeños productores han demostrado que tienen la capacidad de cubrir las demandas presentadas y adjudicarse las que se exponen.

"Estamos demostrando que tenemos la capacidad de cubrir las demandas presentadas y adjudicarnos las que se exponen, a través de nuestro registro en la base de datos, la compra del pliego de especificaciones, presentación y adjudicación de nuestra oferta", señaló Luján.

Febopi, según su Presidente, ha demandado "permanentemente" el acceso de todos los micro y pequeños productores, pequeños empresarios, y de los artesanos a las compras y adquisiciones que demanda el Estado boliviano a través de su política del Compro Boliviano.

"Queremos destacar como Federación Boliviana de la Pequeña Industria, la oportunidad que ofrece la III Feria a la Inversa", señaló el titular de Febopi.

El evento fue organizado por la Fundación Pro Capacitación Laboral (Procal), de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, en el campo Ferial de Següencoma de la ciudad de La Paz.

Las demandas de bienes, obras y servicios del despacho de Defensa y la institución castrense están en el marco del Decreto Supremo 27328, denominada de Compro Boliviano, que obliga a las instituciones del Estado a comprar productos hechos en el país y contratar servicios de los empresarios nacionales.

Para Luján, los pequeños productores han demostrado que tienen la capacidad de cubrir las demandas presentadas por ambas instituciones y adjudicarse las que se exponen.

"La III Feria no es solo una oportunidad de adjudicarnos compras, sino que además estamos viendo a futuro lo que compran el Ministerio Defensa y las Fuerzas Armadas", sostuvo.

Los afiliados a Febopi consideran, según Ronny Luján, que todas las instituciones públicas deberían seguir el ejemplo de esas dos instituciones y abrir sus demandas en el marco del Compro Boliviano que, en su opinión, "busca incentivar la producción nacional".

El no hacerlo, dijo, significará que no se está cumpliendo con el cambio que la sociedad exige, como la mayor transparencia que en los hechos es luchar contra la corrupción.

Febopi anunció que los pequeños empresarios ejercerán el derecho de control y que velarán por la transparencia de los negocios que se concreten en el III Feria.

"El proceso debe ser totalmente transparente y dentro de él no puede existir el más mínimo desvío", advierten los pequeños industriales.

Esa institución empresarial considera que con iniciativas como la Feria a la Inversa, "Bolivia avanza en el proceso de lucha contra la pobreza, apoya la producción nacional y dinamiza la economía interna".

Sugiere, además, que el Compro Boliviano y la Tarjeta Empresarial se constituyan en políticas de Estado, debiendo implementarse en todas las instituciones públicas sin excepción.

Torrencial lluvia en Camargo deja pérdidas de dos millones de dólares

Sucre, (Jatha)

• *Crecida de ríos*

La Alcaldía de Camargo en el Departamento de Chuquisaca estima que la torrencial lluvia que se registró en días pasados provocó una pérdida económica aproximada de casi dos millones de dólares porque dejó anegados varios cultivos y se destruyó las instalaciones de los servicios básico de comunidades aledañas.

"Hablamos de dos millones de dólares en pérdidas de árboles frutales, animales, caprinos, vid, sobre todo en Higuera Huaycu. También se ha perdido todo el saneamiento básico en varias comunidades como las redes de agua, canales de riego, estanques de agua potable y otros que se inauguraron recién el año pasado", expresó el Alcalde de la región Norcinteña, Renato Mendoza.

RÍO CRECIÓ EN FORMA DESMEDIDA

El Burgomaestre recordó que la lluvia provocó que el río que atraviesa la cuenca cinteña creciera en forma desmedida y en el sector denominado Uturungu se desbordó y afectó a las comunidades cercanas inundando sus cultivos agrícolas.

Por su parte la Prefectura de Departamento manifestó que dos grupos de técnicos de esta entidad también se encuentran en la región para evaluar los daños que provocó el desborde del río en gran parte del municipio de Camargo.

COMUNIDADES AFECTADAS

Las comunidades afectadas son Uturungu, Nazareth, Santa María, Hornos, Agua Caliente, Higuera Huaycu, San Pedro, Santa Rosa de Mal Paso, La Estrella y la parte alta de El Porvenir, Molle Huaycu y El Churu estas últimas habrían quedado totalmente anegadas.

Por otra parte, la autoridad edil manifestó que el problema de las tierras es el más grave en esta región porque desaparecieron varias hectáreas de terreno cultivable.

Gas natural principal producto de exportación el primer bimestre

Redacción JORNADA

• *Gasoducto*

En el primer bimestre de este año, el gas natural, se constituyó en el principal producto de exportación del país con 114.480.000 dólares, que representa el 35.34 por ciento de participación en el total, según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La soya y productos de soya, fueron otros productos importantes de exportación, la venta al exterior alcanzó a $us. 50.434.000, que representa la participación de 15.57% del total; el mineral de zinc registró 26.882.000 en exportación que representa el 8.30% del total.

En cuanto a actividad económica, la extracción de hidrocarburos, registró este primer bimestre $us. 144.897.000, que representa la participación del 44.72% de las exportaciones nacionales.

Se entregó 4 puentes que beneficiarán a 50 comunidades

Redacción JORNADA

Con una inversión de 6.3 millones de bolivianos, la Prefectura del Departamento de La Paz, entregó este sábado, 4 puentes construidos en el marco del proyecto de la ruta 104, que forma parte del corredor bioceánico Brasil- Bolivia-Perú.

Los cuatro puentes fueron construidos por el Comando de Ingeniería del Ejército y beneficiarán a 250 mil habitantes de más de 50 comunidades de las provincias Los Andes, Ingavi, José Manuel Pando y Pacajes del Departamento de La Paz.

Los puentes construidos sobre el río Achuma, son parte de una ruta alternativa que vincula esa región con el Perú.

Estuvieron a cargo de la inauguración, el Ministro de la Presidencia, José Galindo y el Prefecto de La Paz, Nicolás Quenta, quienes fueron recibidos con muestras de aprecio por los pobladores del lugar.

La firma de un TLC con EEUU ingresa en su última fase

La Paz, (Jatha)

• *Juan Carlos Iturri*

Una delegación boliviana viajó a Lima Perú para participar desde este lunes de la novena ronda de negociaciones que viabilicen la firma de un Tratado de Libre Comercio(TLC) entre los Estados Unidos y los países andinos.

El Coordinador para el TLC, Juan Carlos Iturri, informó que la delegación estará conformada por Diputados, Senadores, empresarios privados, además del equipo negociador del Poder Ejecutivo.

Informó que dicha comitiva conformada por más de 20 personas partió el domingo y desde este lunes empiezan a reunirse en las distintas mesas de negociación. Por el momento Bolivia solo participa como observador.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Elección de Prefectos

La Constitución Política del Estado señala el funcionamiento de los partidos, agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas que, cumpliendo las normas establecidas, pueden constituirse en personas jurídicas de Derecho Público y participar en las elecciones postulando candidatos y movilizando a sus electores.

Los políticos, tradicionalmente, se han servido del poder para fines sectarios, intereses particulares y para potenciar sus propias posibilidades electorales o de control de las instituciones del Estado. Pocos han sido y son los que resignan el interés partidario para defender los derechos del Estado y los ciudadanos.

Hoy nuevamente el país puede ver, con decepción, cómo desde el gobierno se pretende montar una nueva estructura política. El primer paso fue la formación de una bancada parlamentaria oficialista sobre la base de los descontentos disidentes de otros partidos. Ahora se anunció la formación de una nueva fuerza política para participar en las elecciones de Prefectos.

Nadie debe cuestionar el derecho que todo ciudadano tiene de participar en política y en ese sentido, desde el Primer Mandatario de la Nación hasta los ciudadanos que acaban de llegar a la mayoría de edad, tienen consagrados sus derechos civiles y políticos. La Constitución Política del Estado señala el funcionamiento de los partidos, agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas que, cumpliendo las normas establecidas, pueden constituirse en personas jurídicas de Derecho Público y participar en las elecciones postulando candidatos y movilizando a sus electores.

Pero desde el gobierno parece estarse montando la participación en las elecciones de un aparato aliado con algunas agrupaciones ciudadanas y algunas fuerzas que en este momento tienen el control de algunos municipios.

Recordemos que el ejercicio del poder requiere de una cabal comprensión de lo que es la democracia y la libertad. La libertad implica tener opciones, alternativas para poder elegir un destino. Cuando un poder impone su voluntad y no ofrece alternativas ni posibilidad a otras salidas, desaparece ese concepto esencial de la libertad y se consuma la transferencia del poder de quien la ostenta a quien la detenta.

La práctica del cuoteo político, la asignación de espacios de poder y la compraventa de conciencias no ha desaparecido, pese a ser, junto a la corrupción, la causa principal del desprestigio de los partidos políticos y de las principales instituciones del Estado.

El ciudadano desconfía de quienes practican el nepotismo que reemplaza a la calidad y los cuoteos o "cuateos" que manejan las instituciones para privilegiar los intereses de grupo.

Esas erróneas prácticas de los partidos políticos tradicionales han defraudado la esperanza del pueblo, con mentiras, promesas incumplidas, equivocaciones, corrupción y los desaciertos que han conducido a la peor crisis de la historia del país. Los partidos políticos se han desprestigiado ante los ojos de la ciudadanía e incubado un problema de falta de credibilidad, generando una evidente crisis de confianza.

En política y en el ejercicio del poder, la credibilidad y la confianza son imprescindibles. Cuando se desmoronan esos conceptos, tenemos el panorama que hoy se expande.

Bolivia: La tercera nacionalización

Andrés Soliz Rada

El Tribunal Constitucional (TC), al determinar, el 7-4-05, que el Poder Legislativo debió autorizar y aprobar los contratos petroleros, en cumplimiento del Artículo 59, inciso quinto de la Constitución Política del Estado (CPE), y añadir que ahora DEBE autorizar y aprobar esos contratos, ha consumado, ni más ni menos, la tercera nacionalización de los hidrocarburos en la historia de Bolivia. La primera fue dispuesta por el Gral. David Toro, el 13-III-37 (pionera en América Latina y el mundo) y la segunda por el Gral. Alfredo Ovando, el 17-X-69. Ahora el Parlamento, al recuperar su condición de primer Poder del Estado, arrebatada por el neoliberalismo, tiene que ratificar, modificar o desconocer los 72 contratos leoninos suscritos por los ex Presidentes Gonzalo Sánchez de Lozada (GSL), Hugo Banzer, Jorge Quiroga y Carlos Mesa con las petroleras, sobre quienes pesa un inminente juicio de responsabilidades. El requisito fundamental para la existencia de un contrato es el consentimiento y ese consentimiento no existió desde el momento en que los contratos no fueron autorizados por el Congreso Nacional, portador de la voluntad del pueblo boliviano. En consecuencia, al no existir contratos con las transnacionales, las que habían afirmado que son dueñas de los hidrocarburos, el TC ha dejado establecido que el país nunca ha perdido ese derecho propietario.

Las petroleras, al rechazarse los contratos, deberán pagar daños y perjuicios y devolver los beneficios que obtuvieron por la explotación de gas y petróleo, a partir de la Ley de Hidrocarburos de GSL, de 30-IV-96. Las decisiones del TC son inapelables y obligatorias. Por eso se dice que sus fallos sólo pueden ser reclamados ante la corte celestial. Por mandato constitucional, nadie, y las petroleras tampoco, puede alegar desconocimiento de la ley. Por tanto, tampoco es admisible que las compañías afirmen que "no sabían" que el Congreso debía aprobar los contratos. Con el fallo del TC, el Parlamento ha recuperado la facultad de revisar todos los contratos relativos a riquezas nacionales, lo que abarca a minerales, petróleo, bosques y agua. En el tema minero, por ejemplo, está a punto de iniciarse la explotación del yacimiento de plata de "San Cristóbal", el más grande del mundo, en el Departamento de Potosí, a cargo de la Apex Silver, del multimillonario George Soros y de GSL. Pues bien, ese contrato también necesita intervención congresal, así como los anteriores contratos de arrendamiento y riesgo compartido mediante los cuales GSL se enriqueció ilícitamente en el último medio siglo.

Sería ingenuo, sin embargo, creer, que un país semi colonial, como Bolivia, recuperará fácilmente sus recursos naturales estratégicos. El Jefe de Estado Mayor Conjunto del Ejército de EEUU, general Richard Myres, acaba de recordar el "derecho" de su país a intervenir directamente en países que perturban la región a través del terrorismo o narcotráfico. ¿Quién convencerá a la mafiocracia del norte que recuperar los recursos naturales, por la vía legal, no es terrorismo ni narcotráfico?. Por otra parte, el gobierno de Carlos Mesa y los colaboradores de GSL están al borde de la histeria. El ex Ministro de GSL y ahora Senador, Guillermo Justiniano, ha dicho que el fallo del TC es contradictorio y que, en caso de cumplirse, generaría un caos jurídico, por la revisión de contratos vigentes. Otros piensan que el TC que se había convertido en protector de las petroleras, pretende ahora desestabilizar a Mesa, ya sea por exigencias de las transnacionales que no permitirán que se les arrebate sus privilegios o por la presión de un pueblo que siente que ha recuperado sus hidrocarburos.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Congreso recibe 72 contratos con las empresas petroleras

La Paz, (Jatha)

El Congreso Nacional sin consenso y en medio de una fuerte incertidumbre recibe hoy lunes los 72 contratos suscritos entre el Estado boliviano y las empresas petroleras transnacionales que operan en el país.

Foto: JATHA

El Congreso recibe hoy lunes los 72 contratos suscritos entre el Estado boliviano y las empresas petroleras transnacionales que operan en el país.

Tras el pronunciamiento del Tribunal Constitucional que aclara que la sentencia constitucional número 114/ 2003 del 5 de diciembre de 2003 declara constitucional el Decreto Supremo No 24806 de modelo de contratos que fueron suscritos con las empresas petroleras, pero no así la constitucionalidad de los mismos, el presidente Carlos Mesa anunció la entrega de esos documentos para su revisión al Congreso Nacional.

DIVERSIDAD DE CRITERIOS

El Ministro de la Presidencia, José Galindo, el pasado viernes confirmó que hoy lunes presentaría ante el Parlamento dichos contratos para su ratificación, modificación o rechazó, sin embargo los legisladores generaron una fuerte incertidumbre al emitir una diversidad de criterios sobre si debían ser analizados o devueltos al no tener legalidad.

La bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) liderada por el cocalero Evo Morales anunció que rechazarán los mencionados contratos porque carecen de legalidad al no haber sido refrendados por el Congreso Nacional como lo Establece el artículo 59 atribución quinta de la Constitución Política del Estado.

"Nosotros vamos a rechazar esos acuerdos porque ni siquiera merece que sean revisados. Nosotros vamos a pedir que las empresas petroleras se acojan obligatoriamente a los nuevos contratos como lo establece el mandato del referéndum del gas", precisó Evo Morales.

El Diputado por Tarija que forma parte de la denominada corriente democrática del Parlamento, Wilman Cardozo, anunció que apoyarán la revisión de dichos contratos para cumplir con lo que manda la Constitución Política del Estado, pero que no la aceptarán porque esta a puertas la aprobación de una nueva Ley de Hidrocarburos.

PROPONE AUDITORÍA A LA INVERSIÓN

El Senador por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Hugo Carvajal, considera que no es necesario la revisión de los mencionados acuerdos suscritos porque habrá una nueva ley energética y que más bien se debería instruir una auditoría a la inversión realizada por las empresas petroleras para que el pueblo conozca si son ciertas las afirmaciones de las empresas transnacionales.

Los Presidentes del Congreso Nacional Hormando Vaca Díez y de Diputados Mario Cossío manifestaron, por separado, que de acuerdo a lo que dispone la Constitución Política del Estado le corresponde al Poder Legislativo revisar los contratos de riesgo compartido firmados entre el Estado Boliviano y las empresas petroleras transnacionales que operan en el país.

Semana decisiva para aprobación de Ley de Hidrocarburos en el Senado

La Paz, (Jatha)

Esta semana es decisiva para la aprobación de la modificación a la Ley de Hidrocarburos por el pleno de la Cámara de Senadores, toda vez que la Comisión de Desarrollo Económico de dicha instancia legislativa anunció la conclusión de la revisión de dicha norma.

La mencionada comisión, la pasada semana, aprobó el Artículo 52 de la nueva norma energética que establece el pago de 18 por ciento de regalías y 32 por impuesto directo a la producción de los energéticos en un punto de fiscalización que sea acreditable en el exterior.

Los legisladores declararon cuatro intermedio hasta las 09:00 horas de este martes después de aprobar en detalle hasta el artículo 110 de la nueva norma energética que consta de 142 parágrafos, tres disposiciones transitorias y dos disposiciones finales.

El senador por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Hugo Carvajal, en declaraciones a Jatha aseguró que con la aprobación del mencionado artículo se allana la aprobación en detalle de la nueva norma energética, por lo que considera que a partir del jueves 21 el pleno del Senado podría iniciar la aprobación de la Ley de Hidrocarburos.

Carvajal explicó que al ser deducible el pago del 32 por ciento por el impuesto directo a la producción del energético le permite a las empresas petroleras no pagar el mismo tributo dos veces, una en el país y la otra en el suyo como establecen los convenios internacionales.

«Este es un impuesto reconocible en el exterior, pero que garantiza que en ningún caso el Estado boliviano percibe menos del 50 por ciento de la producción bruta de hidrocarburos. Esta modificación ha sido aceptada por el MAS y por el Poder Ejecutivo a través de sus ministros y sus técnicos», precisó.

El próximo año 30 indígenas serán becados en el Colegio Militar

La Paz, (Jatha)

• *Cadetes militares*

Al menos 30 bachilleres indígenas serán becados en el Colegio Militar del Ejército el próximo año. Hoy se firmará un convenio a través del cual se garantiza la formación castrense de los seleccionados de manera gratuita durante los cinco años de carreta militar.

La firma se efectuará justo cuando el Colegio Militar (Colmil) cumple 114 años de creación. Dicho convenio es considerado por muchos sectores sociales como un hecho histórico pues es la primera vez que la entidad castrense abre sus puertas a los indígenas.

Los indígenas privilegiados accederán a «cursos de nivelación» con cinco profesores cuyos ítemes fueron otorgados por el Ministerio de Educación.

Concepto de autonomía universitaria se tergiversa

Sucre, (Jatha)

El experto español sobre autonomías, Joan Prats I Catalá, aseguró que el concepto esencial de autonomía universitaria se tergiversa en el país al conferir poderes a estudiantes docentes y sindicatos.

«La autonomía universitaria nació históricamente para garantizar la libertad de investigación y cátedra, pero no para que las casas superiores de estudio se organicen y gobiernen fuera de la responsabilidad de la política y del Estado, mucho menos para darles poder a docentes, estudiantes y sindicatos», expresó el especialista extranjero.

El experto señaló que en Europa las universidades son autónomas, pero el poder no está en manos de catedráticos, sindicatos y estudiantes como sucede en Bolivia. Indicó que con esta forma de entender la autonomía en el país no se garantiza transparencia y tampoco responsabilidad en el sistema universitario.

El rector de la Universidad San Francisco Xavier, Walter Arízaga, señaló que desde hace más de 50 años, el sistema universitario del país conquistó la autonomía que actualmente sigue vigente.

La tregua se acaba y no se convoca al "diálogo nacional"

La Paz, (Jatha)

• *Sacha Llorenti*

Mientras el gobierno se toma su tiempo para convocar al «diálogo nacional» las organizaciones sindicales se cansaron de esperar y decidieron iniciar medidas de presión a partir del 1 de mayo próximo. Los facilitadores del encuentro coinciden al señalar que los días de paz en el país se acaban.

El Defensor del Pueblo, Waldo Albarracín y el Presidente de la APDHB, Sacha Llorenti, llamaron al Poder Ejecutivo a que agilice el diálogo para evitar movilizaciones sociales que ponen en riesgo la estabilidad del país.

Sin embargo el gobierno justificó la tardanza en la convocatoria al acuerdo nacional en la búsqueda de condiciones tanto de agenda como de voluntad para iniciar este acercamiento con los diferentes sectores sociales y así evitar su eventual fracaso.

La COB atraviesa su crisis más severa en 53 años de su existencia

La Paz, (Jatha)

La Central Obrera Boliviana (COB) cumple sus 53 años de vida en medio de una grave crisis económica, división de sus afiliados y muy poca convocatoria a sus manifestaciones.

Las épocas en que la COB aglutinaba a miles de trabajadores, se constituía en una gran fuerza ya no se repetirán porque también el país vive otro tiempo y otra situación.

La Central Obrera Boliviana, nació hace 53 años con la Revolución Nacional, después de que los mineros -vanguardia del movimiento popular-, junto a los fabriles, gráficos, periodistas, clase media empobrecida y otros sectores sociales, derrotaron en las históricas jornadas del 9 de abril de 1952 a la oligarquía minero feudal de los barones del estaño, para iniciar un proceso de cambios estructurales, sostenida e impulsada por el movimiento obrero.

La Revolución Nacional con el respaldo de las milicias obreras propugna la Nacionalización de las Minas, la Reforma Agraria, la Reforma Educativa y el Voto Universal, conquistas históricas del proletariado.

El fortalecimiento obrero permitió organizar la COB el 17 de abril de 1952, constituyendo la vanguardia de las luchas sociales y sindicales de los trabajadores bolivianos y referente ideológico del pueblo.

Con la llegada del neoliberalismo y la aplicación del DS 21060 en el país, las cosas cambiaron y los que se constituían como sindicatos fortalecidos empezaron a debilitarse y en muchos casos comenzaron a desaparecer.

La crisis en la minería ocasionó el cierre de muchas fuentes de trabajo y el despido masivo de los mineros que era el sector que siempre lideriza el ente matriz de los trabajadores.

Se formaron las famosas cooperativas entre los cientos de desocupados que al final doblan y triplican el número de mineros asalariados debilitando al movimiento obrero que se siente traicionado en sus aspiraciones.

La dura crisis económica por la que atraviesa el país durante los últimos años debilitó también a los sindicatos que empezaron a dejar de realizar sus aportes a su entidad matriz al punto que hoy en día solo el magisterio y los trabajadores en salud cumplen con esta obligación, poniendo en riesgo la continuidad de las actividades.

El gobierno, por su parte, desde la pasada gestión se niega a hacer los descuentos correspondientes de dos bolivianos destinados al funcionamiento de la COB, lo que además de un enfrentamiento con las autoridades ahondó más la crisis económica del ente matriz de los trabajadores.

Campesinos piden promulgación de una norma complementaria para elegir a Subprefectos

Santa Cruz, (Jatha)

La Federación de Campesinos de Santa Cruz pidió al gobierno la promulgación de una norma para elegir a subprefectos, consejeros y corregidores cantonales por voto directo de lo contrario anuncian medidas de presión.

El ejecutivo de esa federación, Franklin Moreno, adelantó que si las autoridades de gobierno no se pronuncian sobre este tema su afiliados en todas las provincias tomarán los pozos petrolíferos y bloquearán las principales rutas que conectan a Santa Cruz con otros Departamentos.

«Sólo se ha establecido la elección de prefectos y no de subprefectos, con esto los sectores sociales de las provincias y de los cantones de todo el país no son tomados en cuenta como si no fuéramos bolivianos como todos», cuestionó el ejecutivo.

El Congreso Nacional aprobó la Ley de Modificación al Código Electoral que establece la elección de Prefectos por voto directo, sin embargo no especifica nada sobre los subprefectos.

La nueva norma sancionada consta de 19 artículos y dos disposiciones transitorias que establecen que el gobierno a través del Ministerio de Hacienda deberá desembolsar 43 millones de bolivianos a la Corte Nacional Electoral para que lleve adelante dicho proceso electoral.

Petroleras no tienen argumentos para justificar que firmaron contratos legales

La Paz, (Jatha)

La empresa Petrobras aseguró que los contratos que firmó con el Estado boliviano tienen absoluta validez y que no existe nada que revisar. Sin embargo, el ex Parlamentario Andrés Soliz Rada considera que esto no es cierto porque no fueron refrendados por el Congreso Nacional y por tanto no está comprometida la fe del Estado.

Foto: JORNADA

Andrés Solíz Rada considera que solo a partir de la autorización del Congreso Nacional se podía argüir que la fe del Estado estaba comprometida.

Petrobras -que opera en toda la cadena hidrocarburífera- aseguró que el contrato que firmó para iniciar sus operaciones en el país, tiene absoluta validez y no hay nada que revisar, pues cuenta con la firma de un representante legal del Estado boliviano.

El Presidente de Petrobras Bolivia, José Fernando de Freitas, al referirse al debate que se ha generado sobre la inconstitucionalidad de los contratos de riesgo compartido dijo que existe la fe del Estado en los contratos firmados.

Sin embargo, el analista y ex parlamentario Andrés Soliz explicó que el Artículo 81 de la Constitución Política del Estado (CPE) dice que la Ley es obligatoria desde el momento de su publicación y "el señor Freitas debe saber que las petroleras no podían ignorar el Artículo 59 inciso 5to. de la Constitución donde se dice que los contratos son válidos cuando hay la autorización congresal".

Dijo que los abogados de las petroleras sabían que se necesitaba la autorización congresal para darle viabilidad a los contratos, pero como ese requisito "no ha sido cumplido, la fe del Estado boliviano no ha sido comprometida", precisó.

Considera que solo a partir de la autorización del Congreso Nacional se podía argüir que la fe del Estado estaba comprometida.

PETROBRAS

Después que el Presidente Mesa decidiera enviar al Congreso Nacional los contratos petroleros para su "revisión", Petrobras declaró que sus contratos son "absolutamente legales". "Si no fuera así no los hubiéramos hecho", dijo Decio Odonne, ex Presidente de Petrobras en Bolivia y representante de la petrolera cuando ésta ingresó al país.

La petrolera asegura que está dispuesta a defenderse en cualquier escenario, Freitas agregó que por ahora, la producción alcanza para cumplir con los contratos que existen con Brasil y las exportaciones. Precisó que las nuevas inversiones continúan sujetas a lo que se apruebe en la nueva Ley de Hidrocarburos, pero aclaró que también pasan por el inicio de operaciones en nuevos campos y la apertura de mercados.

El ejecutivo hizo estas declaraciones en Tarija, horas antes del acto de presentación del Balance Social de la gestión 2004, al cual la petrolera invitó alrededor de 500 personas entre periodistas, empresarios y autoridades.

Allí se supo que la empresa ya ha hecho una revisión de los contratos y está dispuesta a defender los documentos en cualquier escenario, sea éste judicial o un arbitraje internacional, entre otros.

A su retorno de Japón, el Presidente de la República dio una conferencia de prensa para anunciar la remisión de los contratos petroleros al Congreso, según dijo, para sintonizar con una declaración del Tribunal Constitucional que también dejó en manos del Parlamento la validez de los contratos de riesgo compartido.

El Estado boliviano, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, suscribió 76 contratos con empresas petroleras, incluidas las capitalizadas.

DEVOLUCIÓN

El pedido para que las empresas petroleras devuelvan los recursos explotados ilegalmente en el país se extendió al ex Parlamentario Andrés Soliz Rada, quien coincidió con este criterio y dijo además que se debe iniciar un juicio a todas las autoridades responsables por las irregularidades cometidas durante el proceso de Capitalización.

El ex Parlamentario señaló que la decisión del presidente Carlos Mesa de entregar los 72 contratos firmados con las empresas petroleras que operan en el país al Congreso Nacional es un reconocimiento de la ilegalidad que existe en el país desde 1997, cuando concluía la transferencia de las empresas estatales a manos privadas.

Soliz dijo que lo correcto es que las petroleras "nos devuelvan los montos de beneficios que han recibido en estos ocho años de vigencia de estos contratos".

Según los cálculos de la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Diputados, se trata de más de 2.000 millones de dólares que exportaron las petroleras desde 1997 hasta julio de 2004.

Debido a que las empresas petroleras operaron en Bolivia con contratos irregulares lo correcto es que devuelvan los más de 2.000 millones de dólares que han "usufructuado" ilegalmente al país, aseguró por su parte el asesor de la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Diputados Guillermo Aruquipa.

En criterio del especialista, los bolivianos deberían realizar un proceso judicial a las empresas petroleras para que devuelvan todo el dinero que han "usufructuado" ilegalmente, pero considera que esto sería aventurado por lo cual espera que el Congreso Nacional defina no refrendar los 76 contratos de riesgo compartido que se firmó con las petroleras.

El Presidente Carlos Mesa decidió el pasado miércoles13 de abril remitir los 76 contratos firmados con las empresas petroleras que operan en el país al Congreso Nacional para definir si son refrendados o modificados.

Varios sectores consideran que esto es un reconocimiento respecto a que los actuales contratos de riesgo compartido son ilegales y por tanto el Parlamento debe ser la instancia que defina este tema.

Aruquipa señaló que el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) presentó un informe que permite calcular que las petroleras exportaron desde 1997 hasta junio del 2004 un valor superior a los 2.000 millones de dólares.

Eso es lo legal, pero se estima que es mucho más porque los precios son diferenciados, dijo el entrevistado por la agencia de noticias Jatha.

"Los bolivianos deberíamos demandar para que nos devuelvan lo que han usufructuado ilegalmente, eso es lo que deberíamos demandar los bolivianos, pero creo que nadie se va a arriesgar a eso porque somos respetuosos de la seguridad jurídica", aseguró.

El Tribunal Constitucional se pronunciará sobre el juicio a Goni

Se suspende declaraciones informativas ante Sala Penal Primera hasta que haya Resolución de dicho Tribunal. Dentro de un mes se pronunciará para clarificar sobre el proceso legal a seguir.

Sucre, (Jatha)

El juicio de responsabilidades contra Gonzalo Sánchez de Lozada y sus ex Ministros por los hechos de "octubre negro" prácticamente quedó suspendido hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie sobre la consulta que efectuó la Suprema sobre el procedimiento que se debe seguir en este caso.

Foto: JORNADA

Dentro un mes se pronunciarán para clarificar sobre el proceso legal que se debe seguir en el juicio de responsabilidades a Goni y sus colaboradores.

El Tribunal Constitucional admitió la consulta formulada por el Presidente de la Corte Suprema, Eduardo Rodríguez, en torno al último párrafo del Artículo 393 del Código de Procedimiento Penal y el quinto del Artículo 3 de la Ley 2445.

Mediante el Auto Constitucional 153/05, la Comisión de Admisión del Tribunal resolvió admitir la consulta de la Corte Suprema y además, en aplicación de su propia ley, dispuso que "queda en suspenso la aplicación de las normas objetadas en la consulta al caso concreto; hasta que el Tribunal absuelva la misma".

La consulta fue admitida por el Tribunal al considerar que las normas constitucionales podrían ser eventualmente vulneradas con la aplicación de las normas legales objeto de la consulta, es decir el último párrafo del Artículo 393 del Código de Procedimiento Penal y el quinto del Artículo 3 de la Ley 2445.

Dentro de un mes el Tribunal Constitucional se pronunciará para clarificar sobre el proceso legal que se debe seguir en el juicio de responsabilidades a Gonzalo Sánchez de Lozada y sus colaboradores dentro el caso "octubre negro".

EQUPO COMPLETO

Por otra parte, dentro del mismo caso del juicio de responsabilidades, en las últimas horas se completó el equipo técnico de investigación con la llegada de dos Fiscales cruceños a Sucre.

Los Fiscales, Edith Arancibia y Edwin Rosales, junto a sus similares paceños, Ramiro López y Milton Mendoza, son las nuevas autoridades judiciales que van a integrar la Comisión Técnica de la Fiscalía General para llevar adelante toda la etapa de la investigación.

Actividades judiciales serán suspendidas hoy lunes por paro del sector

La Paz, (Jatha)

Los Vocales, Jueces y administrativos de la Corte Superior de Distrito declararon un paro de 24 horas para este lunes debido a que hasta la fecha no se dio una solución a sus demandas presupuestarias.

La Asociación de Magistrados de La Paz se encuentra en emergencia desde febrero pasado en demanda de un incremento salarial.

El Juez William Dávila, Presidente de dicha Asociación, dijo que hasta la fecha no recibieron ninguna respuesta favorable a sus demandas como la nivelación de los sueldos de los Jueces al del más antiguo, la racionalización de recursos en el Consejo de la Judicatura, porque en este aparato se gasta la mayor parte del presupuesto, y el descongelamiento de salarios de los magistrados antiguos.

Los Jueces también piden la redistribución equitativa de los recursos que percibe el Poder Judicial.

Dávila dijo que es probable que ese panorama se repita a nivel nacional porque todos los Jueces son afectados con el recorte presupuestario emanado del Poder Ejecutivo.

«Además a nivel nacional estamos pidiendo la restitución de los 21 millones de bolivianos que ha quitado el Poder Ejecutivo al Poder Judicial sin ninguna razón», señaló.

Dávila afirmó que el gobierno ha creado una serie de instituciones en el Poder Judicial, pero no les entregó un presupuesto propio lo que causó un colapso económico.

«Ha creado tantos aparatos como el Consejo de la Judicatura, el Tribunal Constitucional, el Tribunal Agrario, instituto de la Judicatura y no nos ha dado ni un solo peso para mantener estas instituciones, motivo por el cual los jueces se encuentran en emergencia a nivel nacional», aseveró.

Un Juez gana mensualmente 6.400 bolivianos y un Fiscal más de 10.000 bolivianos «es ínfimo para cualquier profesional», dijo Dávila.

Foto: JATHA

Un Juez gana mensualmente Bs. 6.400 y un Fiscal más de Bs. 10.000 «es ínfimo para cualquier profesional», dijo Dávila.

Mexicanos adquieren droga en Bolivia

Foto: JORNADA

En menos de 24 horas, la FELCN incautó 147 kilos de droga.

La Paz, (Jatha)

El ingreso de capitales mexicanos para adquirir droga boliviana puso en alerta a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), que acentúo los controles para dar con los cabecillas de esas bandas.

«Hay capitales mexicanos que están moviéndose pero no podemos alarmar, lo habíamos anunciado que tendríamos problemas con organizaciones mexicanas», aseveró el Director Nacional de la FELCN, Coronel Luis Caballero.

En días pasados en el aeropuerto de Viru Viru-Santa Cruz se detuvo a un ciudadano mexicano quien pretendía trasladar a su país más de 57 kilos de clorhidrato de cocaína.

Desde hace algún tiempo se detectó que organizaciones de narcotraficantes mexicanos y colombianos intentaban incursionar en Bolivia, a raíz de eso se creó la Fuerza de Operaciones Especiales (FOE) destinada a evitar el asentamiento de esas mafias.

«Cuando hay un ingreso de capitales destinados al narcotráfico se activa demasiado al narcotráfico y eso es lo que está ocurriendo en Santa Cruz cuando intentan sacar aproximadamente más de 50 kilos de cocaína de alta pureza hacia México. Entonces eso implica que habría un movimiento de capitales extranjeros en ese sector», puntualizó la autoridad antinarcótica.

Recordó que en menos de 24 horas, la FELCN incautó 147 kilos de droga, además detuvo a 13 bolivianos, dos españoles y un mexicano en diversos operativos, y se conoció que la mayor parte de la droga iba a ser sacada a México, Brasil y Chile.

Por ello manifestó que justamente la Fuerza de Operaciones Especiales fue creada para evitar el asentamiento de organizaciones criminales de México y Colombia.

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR JULIAN SOSSA SERNA, JUEZ SEGUNDO DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL DENTRO DEL PROCESO CIVIL COACTIVO SEGUIDO POR EL BANCO UNION SA. REPRESENTADO LEGALMENTE POR DOCTOR OSCAR GUTIERREZ IBIETA CONTRA BEATRIZ ANDRADE ACUÑA SOBRE COBRO DE DINERO. HACE SABER: Al público en general, que por auto de fs. 100 vlta de obrados y en ejecución de sentencia se señala para el verificativo de audiencia pública de segundo remate en subasta pública para el día 18 de mayo de 2005 a hrs. 15:30 p.m. del bien inmueble ubicado en la Av. Las Retamas calle 33 N° 70 Condominio «Buena Vista Bloque B, 5to piso, departamento 501 B y garaje, con baulera No. 501 B con una superficie de 168.80 m2 debidamente registrado en la oficina de Derechos Reales bajo la partida computarizada No. 2.01.0.99.0042729 de propiedad de Beatriz Andrade Acuña sobre la base de $us.- 52.795. CINCUENTA DE DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 75/100 DOLARES AMERICANOS) hecha la rebaja del 25 % de ley. Designándose como martillero a la Dra. Carla Chavez V. Notario de Fe Pública de 1ra clase, previa su aceptación y demás formalidades de ley. Se hace constar que del bien inmueble se tiene pagados los impuestos de las gestiones 1996 al 2000.- Se hace constar que por concepto expensas comunas se adeuda la suma de $us.- 578.- (QUINIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 DOLARES AMERICANOS). Asimismo se dispone que el aviso de remate se publique por dos veces, en dos órganos de prensa de circulación nacional con treinta días de Anticipación a la subasta, de conformidad con el Art. 19 - III de la ley 2297, invitando a los interesados a recibir información del bien inmueble a ser subastado.- Se hace constar que por un informe de las oficinas de Derechos Reales se evidencia la existencia de dos acreencias que corresponden a Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda «LA PRIMERA» REPRESENTADO POR Carlos Gradchant Suarez y María Lissete Canavasi Rimbaud, debiendo citárseles a los mismos conforme a procedimiento. Los interesados en dicho acto de remate deberán acudir el día y hora señalados a la tribuna de remates del Palacio de Justicia, (Edificio Nuevo), previo empoce del 20% de la base ante martillero, sea con las formalidades de ley. FIRMADO: JULIAN SOSSA SERNA. JUEZ SEGUNDO DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL.- LA PAZ - BOLIVIA. FIRMADO: ANTE MI: Dr. JAVIER PACO C.- SECRETARIO DEL SEGUNDO DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL LA PAZ - BOLIVIA.- El presente aviso de remate es librado en ciudad de La Paz, a los doce días del mes de abril del año dos mil cinco. P.O. del S. J. 2do. de P. En lo C. be lo C. L.P.- Firmado: Dr. Javier Paco C. Secretario del Juzgado 2do. de Partido en lo Civil – Comercial. La Paz – Bolivia. F/013948

Aprueban emisión de bonos especiales para vacunas de niños pobres

Washington, (EFE)

Los niños pobres del mundo pronto podrían recibir vacunas gracias a una compleja operación financiera de emisión de bonos, que recibió ayer el visto bueno del Comité de Desarrollo del Banco Mundial y el FMI.

El Comité instó a la puesta en marcha de un proyecto piloto para que algunos Gobiernos emitan títulos especiales que logren fondos para desarrollar, producir y distribuir vacunas para los niños pobres del mundo.

La idea está abanderada por el ministro de Economía de Reino Unido, Gordon Brown, y ayer obtuvo el visto bueno del máximo órgano sobre desarrollo de ambas instituciones internacionales, que concluyeron su Asamblea de Primavera (boreal) conjunta.

Según el plan inicial, que Brown anunció por primera vez en 2003 y bautizó como Mecanismo Internacional de Finanzas (MIF, en inglés), los países ricos emitirían bonos en base a la promesa de que desembolsarán una cierta cantidad de ayuda externa en el futuro, que serviría como capital colateral.

Este procedimiento permitiría recaudar 50.000 millones de dólares adicionales al año, según Londres, que es la cantidad que el Banco Mundial calcula que será necesaria para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU para 2015.

Un muerto y seis heridos en ataque de FARC a pueblo

Bogotá, (EFE)

Las Farc atacaron ayer y, por segunda vez esta semana, a la población colombiana de Toribío, matando a un policía y causando heridas a seis civiles, entre ellos un menor de edad que está grave.

Los insurgentes arremetieron contra la población utilizando cilindros de gas doméstico (bombonas) rellenos de explosivos y uno de ellos hizo blanco en el hospital local, por lo que fue evacuado.

Vilma Almendra, de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte (ACIN), precisó que entre la población civil hay seis heridos.

Agregó que el niño de 13 años, tiene una herida de bala en la espada, por lo que fue necesario llevarlo a Cali.

El ataque desencadenó un desplazamiento forzado de lugareños, principalmente indígenas paeces, quienes buscaron refugio en poblaciones aledañas.

Parlamento de Ecuador cesó a Corte que agonizó cuatro meses

Quito, (EFE)

El Parlamento de Ecuador le dio hoy, lunes, la puntilla a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que, en su agonía de cuatro meses, provocó una de las peores crisis políticas en esta nación andina.

Los 89 Diputados presentes en la sesión extraordinaria del ayer cesaron a la polémica Corte, que crispó el ambiente político desde el 8 de diciembre de 2004.

En esa fecha, una mayoría parlamentaria afín al Gobierno de Lucio Gutiérrez reestructuró la CSJ en un proceso calificado de «inconstitucional» por la oposición, que adujo violación de la autonomía en las funciones del Estado.

Los últimos cuatro meses, la Corte estuvo en el ojo del huracán por el rechazo de la oposición a reconocer su legalidad, situación que empeoró cuando asumió la Presidencia del tribunal Guillermo Castro, amigo del ex presidente Abdalá Bucaram, líder del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), aliado del Gobierno.

Esa designación confirmaba, para los opositores, la «jugada política» del partido de Bucaram, pues temía que al hacerse con la dirección del tribunal, influiría sobre los procesos judiciales que por presunta corrupción se adelantaban contra el ex gobernante.

En tibias declaraciones, los roldosistas y sus aliados, desmentían los temores de sus opositores y señalaban que el liderazgo de la Corte no tenía por qué vincularse necesariamente con Bucaram.

Foto: EFE

Inestabilidad de Gutiérrez, Presidente de Ecuador.

Pero los desmentidos no convencieron a los opositores y mucho menos cuando Castro confesó públicamente que era amigo personal de Bucaram, pese a lo cual no se excusó de atender los casos que le afectaban como, en su momento, le pidieron otros magistrados.

Las protestas ciudadanas se sucedieron frente al edificio de la Corte Suprema, a la que la oposición, varios juristas y analistas llamaron «inconstitucional», «ilegal» y «de facto».

A finales de marzo, el temor de la oposición se hizo realidad cuando Castro anunció lo que se dio por llamar en Ecuador como el «combo judicial», pues no sólo benefició a Bucaram, sino al ex presidente Gustavo Noboa y al ex vicepresidente Alberto Dahik.

Castro anuló los procesos abiertos contra los tres ex mandatarios el pasado 31 de marzo y, al día siguiente, Dahik llegó procedente de Costa Rica tras casi diez años de exilio.

El 2 de abril, una multitudinaria manifestación recibió a Bucaram, que llegó a Guayaquil procedente de Panamá, donde estuvo exiliado ocho años y, menos de 24 horas después, Noboa retornó a su país tras dos años de asilo político en la República Dominicana.

Los tres atribuyeron su retorno a que finalmente se había rescatado a la justicia de un supuesto «secuestro» por parte del conservador Partido Social Cristiano, liderado por el ex presidente y actual diputado León Febres Cordero (1984-1988), quien lo rechazó.

El caso de la Corte de Justicia gastó mucha tinta en análisis, recomendaciones y propuestas que sólo conseguían enredar cada vez más el polémico asunto y tensar el pulso que mantenían la oposición y el Gobierno.

También desgastó a políticos, analistas y ciudadanos de a pie que veían crecer cada día las protestas incluso dentro de la misma función judicial.

Los trabajadores judiciales pararon más de cuatro semanas sus funciones en contra de los magistrados y en especial de Castro, quien, en medio de la arremetida de la Fiscalía para intentar revocar la anulación de los procesos contra Bucaram, llegó al extremo de impedir la entrada de los empleados en la institución.

Castro bloqueó todo intento de revocación asegurando que el asunto de Bucaram era un caso cerrado.

Gutiérrez, que deslinda responsabilidades en el tema Bucaram, decretó el pasado viernes un estado de emergencia para poder con ello obtener poderes especiales que le permitiesen cesar a los magistrados de la Corte, quienes no se pronunciaron al respecto.

Izquierda anuncia ruptura con Fox en protesta por desafuero

México, (EFE)

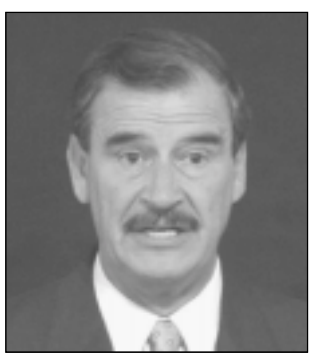

• *Vicente Fox*

La izquierda mexicana dijo ayer que romperá «relaciones, consensos y diálogos» con el Gobierno del Presidente, Vicente Fox, en protesta por el desafuero del alcalde capitalino y pre-candidato Presidencial, Andrés Manuel López Obrador.

También se romperán los vínculos con los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional (PRI, el mayor de oposición), declaró a la prensa el líder saliente del izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD), Leonel Godoy.

«Vamos a romper con el Gobierno, el PAN y el PRI, porque no se puede olvidar la afrenta de quitarle el fuero a López por razones meramente políticas», señaló el dirigente del PRD, la tercera fuerza en el bicameral Congreso Federal.

Detenido por el crimen de ancianos puede quedar libre

Buenos Aires, (EFE)

Uno de los tres detenidos por el asesinato a golpes de tres ancianos españoles en Argentina puede quedar en libertad ya que los investigadores del caso creen que no tiene una vinculación directa con el crimen.

Fuentes judiciales indicaron que uno de los tres hombres detenidos, de unos 30 años, tenía en su casa a uno de los dos acusados de matar a las víctimas, pero no participó directamente del hecho, por lo que existen posibilidades de que quede en libertad.

De todas formas, sigue vinculado a la causa y puede ser procesado por encubrimiento, aclararon las fuentes, que adelantaron que esta misma noche se les tomará declaración a los principales sospechosos.

Los detenidos, acusados de asesinar a los ancianos, son dos hermanastros de 16 y 34 años, mientras que el tercer hombre detenido, que ahora puede quedar en libertad, es cuñado de ellos.

Hallazgo de cadáver de bebé eleva a 22 los muertos en incendio

París, (EFE)

El hallazgo ayer del cadáver de un bebé, cuyo sexo se desconoce, entre los escombros del hotel parisiense arrasado por un incendio el viernes pasado eleva a 22 las víctimas mortales de esa tragedia, de las cuales la mitad eran niños, informó la Prefectura de París.

• *Bomberos en rescate*

31 heridos en ese incendio, de los cuales quince son niños, siguen hoy hospitalizados, nueve de ellos en estado grave, informaron fuentes de la Asistencia Pública de Hospitales de París (APHP).

Mientras tanto, una treintena de bomberos continúa hoy la búsqueda de nuevas posibles víctimas entre los escombros del edificio, situado en el muy turístico barrio de la Opera.

Países pobres tendrán que esperar por condonación de deuda externa

Washington, (EFE)

Bolivia, Nicaragua, Ruanda, Zambia y otros de los países más pobres del mundo tendrán que esperar por la condonación de deuda prometida después de que los países ricos no se pusiesen de acuerdo en cómo pagar por ella.

Foto:JORNADA

Bolivia, Nicaragua, Ruanda, Zambia y otros de los países más pobres del mundo tendrán que esperar por la condonación de deuda prometida.

La Asamblea de Primavera (boreal) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial concluyó sin el anuncio del perdón de deuda que algunos habían esperado.

No obstante, el ministro de Economía de Reino Unido, Gordon Brown, dijo que las naciones desarrolladas no han abandonado ese objetivo y espera resultados tangibles en la próxima reunión del G-8, en julio en Escocia.

El perdón de la deuda a las naciones más míseras del planeta ha pasado de ser una eterna reivindicación de los manifestantes que protestan durante las cumbres del FMI y el Banco Mundial a un tema principal de las reuniones de los ministros de los países más poderosos del mundo.

Tanto Estados Unidos como Reino Unido llegaron a las reuniones del G-7, que se realizaron el viernes y el sábado, y a la Asamblea de esos dos organismos, celebrada el sábado y el domingo, con propuestas para la condonación de la deuda.

Pero no hubo acuerdo sobre quién desembolsará los fondos para hacerlo, lo que causó la consternación del puñado de organizaciones no gubernamentales (ONGs) acreditadas para estar presentes en algunos de los actos de la Asamblea.

«¿Cuántos niños tendrán que morir antes de que a esos siete hombres de traje les entre la prisa?», se preguntó, en referencia a los Ministros que representan a los países miembros del G-7: EEUU, Japón, Canadá, Reino Unido, Italia, Francia y Alemania.

Estados Unidos ha propuesto que el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo perdonen lo que les adeudan los países más pobres, pero no ha prometido aportar más dinero para compensar por los fondos que ambas instituciones perderían.

Reino Unido, por su parte, quiere que los países ricos hagan más aportaciones para no descapitalizar a las agencias de desarrollo.

Además, desea que el FMI venda una parte del oro que posee para condonar los 11.000 millones de dólares, según algunos cálculos, que esos países le deben.

Ese organismo tiene 3.127 toneladas métricas de oro, valoradas en 45.000 millones de dólares, que fueron aportadas por sus países miembros como cuotas durante las primeras décadas tras su fundación en 1944.

Ese estudio determina que sería posible diseñar una estrategia para colocarlos en el mercado sin causar una caída en los precios del oro, una conclusión que había dado alas a los partidarios de la condonación, que anhelaban una resolución.

No obstante, en su comunicado el G-7 sólo agradeció los «estudios» del FMI y ni siquiera mencionó la palabra «oro».

El responsable de esta omisión no quiso ocultarse. En su intervención en la reunión del Comité Monetario y Financiero Internacional, el principal órgano asesor del FMI, el Secretario del Tesoro de EEUU, John Snow, afirmó: «No estamos convencidos por los argumentos a favor del perdón de deuda por parte del FMI y no creemos que ventas de oro ... sean necesarias o justificadas».

Perú considera "difíciles de entender" compras de armamento chileno

Lima, (EFE)

El Gobierno de Perú consideró yer «difíciles de entender» las compras de armamento que hace Chile, país que recibirá en los próximos meses diez aviones F-16 de fabricación norteamericana.

El presidente del Consejo de Ministros peruano, Carlos Ferrero, aclaró, sin embargo, que Perú considera que «cada país es libre de proceder de la forma que estime conveniente».

«Las informaciones con que se cuenta revelan efectivamente que Chile tiene una inversión importante de material bélico. Para nosotros eso es difícil de entender en un vecino», aseguró.

Ferrero, en rueda de prensa, recordó que Perú acaba de tener «un desencuentro importante con Chile» al revelarse que este país vendió armas a Ecuador durante el conflicto peruano-ecuatoriano de 1995.

El primer ministro señaló que la evaluación del tema le corresponde al Consejo de Seguridad Nacional y que no puede revelar si el tema ha sido o será analizado porque «lo que allí ocurre es reservado».

Unas 12.000 personas en demostración antijaponesa

Hong Kong, (EFE)

Unas 12.000 personas, según los organizadores, se manifestaron ayer en Hong Kong de manera pacífica para protestar contra los nuevos libros de texto aprobados en Japón, porque consideran omiten la realidad de la ocupación japonesa durante la Segunda Guerra Mundial.

La marcha comenzó hacia las cinco de la tarde (09.00 GMT) en el céntrico Parque de Victoria y se dirigió a las oficinas del gobierno regional de Hong Kong.

Durante la demostración, los manifestantes gritaron eslóganes contra el pasado militarista de Japón y exigieron la devolución a China de las controvertidas islas Diaoyu, que actualmente están en posesión de los nipones.

Los participantes también se opusieron a que Japón pase a ocupar un escaño permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

La manifestación recibió el apoyo del partido más importante por número de escaños de Hong Kong, la Alianza Democrática para la Mejora de Hong Kong (DAB), cuyos vínculos con el régimen de Pekín son estrechos.

Pinochet engrosó su fortuna con fondos reservados del gobierno

Santiago de Chile, (EFE)

• *Augusto Pinochet*

El ex dictador chileno Augusto Pinochet engrosó su fortuna personal en unos 2,5 millones de dólares provenientes del presupuesto destinado a gastos reservados de la Presidencia, según uno de los abogados que le defienden.

El objetivo de sacar ese dinero al extranjero fue crear «una reserva de seguridad» frente al «clima de peligro» que afrontaría después de dejar el poder, en 1990, precisó el abogado Fernando Barros, en declaraciones que publica ayer el diario «La Tercera».

«Sin querer justificarlo, el escenario político para Pinochet era muy complejo, pues podía incluso ser expulsado del poder o sufrir un nuevo atentado», precisó.

Acuerdo para hacer Senadores vitalicios a ex Presidentes

Brasilia, (EFE)

El Gobierno y la oposición de Brasil trabajan en un proyecto para convertir en senadores vitalicios a los ex presidentes, informa ayer el diario «Folha de Sao Paulo».

La medida beneficiaría a José Sarney (1985-1990), Itamar Franco (1992-1994) y Fernando Henrique Cardoso (1995-2002), pero no a Fernando Collor de Melo, quien renunció a la Presidencia en 1992, acorralado por acusaciones de corrupción en los dos años que estuvo en el poder.

Por los acuerdos previos -precisa la versión periodística- el senador vitalicio no tendría derecho a voto, pero sí la potestad de participar en los debates de las comisiones y asesorar al Gobierno de turno en aspectos cruciales de política nacional e internacional.

La idea, que no es nueva en Brasil, se planteó y respaldó durante el viaje a Roma para las exequias del Papa Juan Pablo II del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva en compañía de los ex mandatarios Cardoso y Sarney.

Chávez: el modelo fracasado es el neoliberal impuesto por EEUU

Caracas, (EFE)

• *Hugo Chávez.*

El modelo económico que no ha podido resolver el problema de la pobreza en el mundo es el neoliberalismo impuesto, a veces a cañonazos, por Estados Unidos, indicó ayer el Presidente venezolano Hugo Chávez.

El planteamiento de Chávez, responde a la afirmación del secretario de Estado Adjunto para asuntos latinoamericanos de EEUU, Roger Noriega, de que el modelo económico venezolano es un fracaso.

«Dicen que queremos exportar un modelo fracasado, pero el modelo fracasado es el neoliberal que ellos le han impuesto al mundo muchas veces a punta de cañonazos e invasiones», señaló Chávez.

El clásico cochabambino fue para los "aviadores"

Cochabamba, (Jatha)

En un vibrante clásico, Wilstermann se impuso ayer a Aurora, por 2-0, jugado a todo vapor en el estadio «Félix Capriles», que estuvo abarrotado de público y con predominio del color rojo que caracteriza al elenco «aviador».

En un ambiente tenso, pero de fiesta como no podía ser, apareció Thiago Leitao, para introducir el balón en el arco de Rolando Galarza, con un impecable tiro libre para el 1-0 en el minuto 37. Eduardo Jiguchi, cometió una falta con el juvenil Sosa y Marcelo Ortubé no dudó para ordenar el remate.

En el segundo tiempo, reaccionó tarde Aurora, en los cinco minutos finales, en que buscó con desesperación el empate. Fabio Giménez, llegó insistentemente al arco de Sergio Galarza, pero este tuvo una cortina de defensores a su favor y pudo controlar la situación.

Sin embargo, Wilstermann, en una jugada inteligente de Javier Guzmán, justo cuando se cumplía el minuto 90, salió en contragolpe y le hizo una jugada de pizarra para el gol de Luis Hernán Sillero, que rubrico una victoria que los puso en la gloria, en el día de sus cumpleaños.

La hinchada se retiró satisfecha por el triunfo del «rojo» que promete dar más en el resto del campeonato. El desempeño del equipo fue calificado como bueno por el técnico, quien instruyó a mantener la humildad, pese al triunfo.

Al término del encuentro, los jugadores manifestaron haber llegado a un reencuentro saludable con el público. La posición que ocupan actualmente les carga de coraje para mantenerse con los ojos abiertos para alcanzar una de las tres plazas para la Copa Libertadores de América del 2006.

Unión le ganó en Miraflores por la mínima diferencia

Bolívar perdió el invicto

La Paz, (Jatha)

Bolívar decepcionó ayer al caer por 0-1, ante el colero Unión Central, que pulverizó su invicto, al frenarlo en seco, en partido que ambos apuraron en el estadio «Hernando Siles», por la séptima fecha del torneo Adecuación.

Foto: JATHA

Bolívar decepcionó al perder el invicto ante el colero Unión Central.

Eduardo Puña fue el verdugo de los «celestes». Sin contemplaciones marcó el solitario gol, a diez minutos del segundo tiempo, tras una escapada electrizante de Nicolás Trujillo, quien cedió un pase precioso para un perfecto «globito» del juvenil «chapaco».

Sin técnico, sin plata y con serias dificultades de por medio, Unión Central se puso la mano al pecho para regalarle una victoria a Tarija, que el pasado viernes celebró su efeméride 188, con un triunfo incuestionable frente al renombrado Bolívar.

Todo apunta a que Gonzalo Galindo y Augusto Andaveris contribuyeron a la derrota «celeste», al salir expulsados en los minutos 65 y 83, por agresión, que el árbitro Ángel García no toleró y los mando a las duchas.

Mauricio Adornó fue la gran figura en Unión Central. Le quito el grito de gol en varias ocasiones al cuadro local, dejando irritados a Pedro Guiberguis, Juan Matías Fischer y Diego Cabrera, quienes no lograron vencer al guardameta que brillo con luces propias realizando atajadas impecables.

A diez minutos del inició del compromiso, Pedro Guiberguis estrelló el balón en el travesaño tras una buena intervención del juvenil Luis Torrico, que dejó en el camino a Adrián Cúcaro y Cecilio Peña.

Las «figuras» en el cuadro celeste ingresaron con el paso cambiado y no mostraron para nada el fútbol agresivo de otras ocasiones, aunque Fischer buscó insistentemente derribar el marco de Adorno. Este terminó agotado por esa insistencia, que al final no dio frutos.

Al filo mismo de la conclusión de la primera etapa, Gonzalo Galindo desperdició una clara opción de gol. Los celestes se retiraron cabizbajos al descanso.

Vladimir Soria, intentó encontrar la solución a sus problemas en la segunda mitad, con el ingreso de Augusto Andaveris en remplazo de Marcos Paz, pero el remedio resultó peor que la enfermedad, pues el «morocho» salió expulsado, por una acción descalificadora.

Con las pilas cargadas volvieron en la segunda etapa los «verdolagas», que presentaron al preparador fisco Omar Velásquez, como director técnico interino, que les instruyó a darse íntegros en el juego, dando como fruto el gol del juvenil Eduardo Puña a los 55 minutos.

A Bolívar no le fue suficiente tener la supremacía numérica en la tabla de posiciones, que por subestimar al adversario, quedó en deuda con sus hinchas, con un resultado que marca la perdida del invicto frente al más débil del campeonato, que sale de una crisis sin precedentes en su historial como institución.

San José sin contemplaciones le ganó a Iberoamericana

La Paz, (Jatha)

• *Tarde negra para Ibero*

Con dos explosivas definiciones de su goleador, Marcos Aguilera, San José derrotó ayer a Iberoamericana por 2-0, en el encuentro preliminar de la jornada doble cumplida en el estadio «Hernando Siles», por la séptima fecha del torneo Adecuación.

Los «santos» administraron de manera extraordinaria los tiempos para jugar en condición de visitante. Ejercieron un control estricto sobre los hombres claves del equipo adversario. Explotaron los goles justo cuando expiraba el primer tiempo, como el segundo.

San José, repuntó en el campeonato y jugó como local, porque la mayoría de los 3.000 espectadores presentes en las graderías del estadio «Hernando Siles», vestían el uniforme inconfundible del equipo de la «V azulada».

Atletas de Kenia entrenarán a 3.650/msnm de La Paz

Cochabamba, (Jatha)

Los atletas kenianos, famosos en el mundo por su técnica y calidad, eligieron a la altura de los 3.650/msnm de La Paz, para realizar sus entrenamientos de cara al campeonato mundial de Heksinki, Finlandia.

Según Marco Antonio Luque, Presidente de la Federación Atlética de Bolivia (FAB), ocho deportistas de esa nacionalidad llegarán el próximo miércoles, para desarrollar sus entrenamientos en la pista atlética del estadio «Hernando Siles».

De acuerdo con el plan del campamento, aprovecharán al máximo la resistencia física, en pruebas que realizarán sobre las diferentes distancias, pese a que el campeonato mundial será todavía en agosto.

La nómina de componentes de la delegación es la siguiente: Jenry Serem Kipkorir, Laban Kipngetich, Michael Rotich Kosgel, Wilson Chelal, Kipkorir, Paúl Kirui Kiprop, Richard Mayo Kiprono, Wilson Kiprotich Kebenei y Hosea Kimutai Kiptanui.

Título del torneo Clausura 2004 está en manos de la Conmebol

Cochabamba, (Jatha)

• *Nicolás Leoz*

Finalmente el polémico título del torneo Clausura 2004 quedó en manos de la Confederación Sudamericana de Fútbol, cuyo Presidente Nicolás Leoz dirimirá el asunto a favor de The Strongest u Oriente Petrolero, posiblemente en mayo.

La máxima autoridad del fútbol continental recibió en audiencia el pasado viernes a Walter Castedo, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, que viajó de manera apresurada a Asunción, tras conocer el fallo de justicia ordinaria, que dio razón a la demanda de Marcelo Robledo.

El arquero, boliviano-argentino, causó los mayores problemas al elenco «atigrado», una vez que los juristas del fútbol nacional desconocieron sus derechos ciudadanos.

El "Tigre" se devoró a los "canarios" en debut de Villegas

Santa Cruz, (Jatha)

The Strongest cosechó un valioso triunfo 3-2 frente a Destroyers, en el estreno de su director técnico Eduardo Villegas, en partido que cerró ayer la séptima fecha del torneo Adecuación, en el estadio «Tahuichi».

Foto: JATHA

Cohelo (D) se adueña de la pelota ante la marca de un jugador de Destroyers.

Hugo Sosa puso el 1-0 para The Strongest cuando apenas se habían jugado 4 minutos del segundo tiempo, pero por su desfrenado festejo, se descuido el ataque de Destroyers que dos minutos más tarde emparejó el tablero mediante un furibundo cabezazo del mexicano Fabián Hernández.

Armando Ibáñez aumentó la cuenta para el cuadro «canario» mediante tiro penal a los 75 minutos, pero no supo mantener la hegemonía dejando crecer a The Strongest que mediante Pablo Escobar, emparejo el partido a los 78 y rubricó la agónica victoria un minuto después Hugo Sosa, para el definitivo 3-2.

Tanto el flamante director técnico atigrado Eduardo Villegas y el estratega «canario» Ricardo Aniceto Roldan, no encontraron la receta para cambiar la historia en el primer tiempo, ya que el árbitro Wilson Aliaga señaló el centro del campo de juego con un empate cero a cero.

La desesperación creció en la «maquina vieja», dejando vulnerable la defensa, para que Hugo Sosa inaugure la cuenta a favor de The Strontes, en el minuto 54, tras un inteligente ingreso de Pedro Rocabado, que junto a Pablo Escobar hilvanaron un pase gol para que el atacante anote el 1-0.

Al verse sobrepasados por los paceños el técnico «canario» ordenó el ingreso del mexicano Fabián Hernández por Edú Monteiro, jugador que entró inspirado para poner con un cabezazo el 1-1, a los 56, tras un tiro de esquina bien ejecutado de Freddy Chispas.

De ahí en más, el partido se jugó a grandes revoluciones y ese ritmo afectó al defensa «atigrado» Ronald Gutiérrez, que cometió una falta penal, que fue transformado en gol por Armando Ibáñez, en el minuto 75, para el 2-1.

La alegría le duró muy poco a los «destroyanos» porque un contragolpe mortífero le permitió al «tigre» emparejar la cuenta 2-2 mediante un remate de Pablo Escobar, que desafortunadamente fue desviado al defensor Gilberto Ayala, que desubicó al guardameta Pablo Lanz.

Luego, Hugo Sosa, liquidó el encuentro a los 79 minutos, tras un mal despeje de la zaga central del equipo cruceño, que terminó confundido, sin comprender que la victoria o el empate se les esfumó de las manos con una derrota de 2-3.

Pablo Escobar extrañamente se cargó esta vez al hombro a su equipo, que hace una semana atrás despidió por los malos resultados a Ramiro Blacutt, de la dirección técnica, aunque junto al despertador Hugo Sosa, Sandro Coelho y Rubén Tufiño, jugaron sin presión y a gusto para lograr la victoria.

Real Potosí despachó a Blooming con un 2-1

Potosí, (Jatha)

Por fin Real Potosí, ganó y gusto a sus parciales, con un juego convincente para derrotar a Blooming, de Santa Cruz, por un apretado 2-1, en partido que se jugó ayer, ante unos 4.000 espectadores en el estadio «Mario Mercado Vaca Guzmán».

Nicolás Suárez, apenas iniciadas las acciones anotó el primer tanto para los «lilas», después del tiro libre que ejecutó el «cañonero» del equipo Roberto Correa, que le obligó a soltar el balón al arquero Pedro Higa, que pese a la derrota, fue un valor importante del elenco visitante.

Ese juego desató la euforia del público en las tribunas, que alentó al equipo para mantener el ritmo intenso de juego para dominar al rival. A los 7 minutos se registró el segundo tanto, que fue obra de Domingo Cardozo, que envió el balón al fondo del arco defendido por Pedro Higa.

Uno no se explica que pasó posteriormente, porque el cuadro potosino bajó la guardia, permitiendo la reacción del rival que en el minuto 34, tras un contragolpe, Gualberto Mojica, le fabricó el gol para Eduardo Fierro, que descontó el 2-1, resultado con el que terminó el primer tiempo.

El segundo periodo, siguió con el enfriamiento de las acciones en uno y otro sector. La lucha desordenada conducía a Real Potosí a ampliar su ventaja o permitirle a Blooming, al empate, por el repunte con el accionar de la mano de Gualberto Mojica.

De todas maneras Real Potosí se mantiene como el equipo menos efectivo con apenas 5 goles, con dos victoria una de local y otra de visitante, pero con el aliciente de mejorar.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts
Bolívar	7	4	2	1	17	5	14
Wilstermann	6	4	1	1	12	4	13
The Strongest	7	4	1	2	13	6	13
Aurora	7	3	3	1	11	6	12
San José	7	3	3	1	20	12	12
Oriente P.	7	3	2	2	10	9	11
La Paz FC	7	3	1	3	11	11	10
Blooming	7	3	1	3	11	14	10
Real Potosí	6	2	2	2	5	11	8
Iberoamericana	7	1	1	5	7	16	4
Destroyers	7	1	1	5	10	21	4
Unión C.	7	1	0	6	4	16	3

Boca Juniors se mantiene firme, sólo a cuatro puntos del líder

Buenos Aires, (EFE)

• *Están cerca del puntero*

El Boca Juniors venció ayer por 2-4 al colista Huracán de Tres Arroyos y se mantiene a la expectativa a cuatro puntos del liderato del torneo Clausura 2005 del fútbol argentino, en poder del Rosario Central.

Los boquenses ganaron con los goles marcados por Rodrigo Palacio (m.11), Diego Cagna (m.26), Andrés Guglienminpietro (m.36) y Martín Palermo (m.52). Para el conjunto perdedor anotó Jeremías Caggiano (ms.18 y 89).

El Rosario Central se aseguró el liderato en la novena jornada al vencer el viernes al Gimnasia y Esgrima por 2-1, mientras que los equipos que ocupaban el segundo puesto, River Plate y Racing, lograron resultados positivos que los mantienen a un punto de distancia de los rosarinos.

Brasil meritorio campeón Sub'17 en dura batalla con Uruguay

Maracaibo (Venezuela), (EFE)

Las selección de Brasil se coronó ayer campeón del Sudamericano Sub'17 de Maracaibo, con un duro empate ante Uruguay 2-2, convirtiéndose en su séptimo título de la categoría en el continente.

El equipo brasileño tuvo un equipo muy compacto y goleador, que aprovechó los momentos oportunos para ganar cinco de sus siete encuentros que disputó.

Por su parte, Uruguay mostró una gran regularidad y un oportunismo único, que casi vuelve a lograr en los segundos finales ante los brasileños, quedándose merecidamente con la otra plaza al mundial de Perú.

Los ecuatorianos, la agradable sorpresa del torneo y ganador del premio «Juego Limpio» de la FIFA y concluir terceros en la fase definitiva.

Colombia, que fue el equipo con mayor regularidad en su fútbol, pagó muy caro el esfuerzo en la fase final ante Brasil y Uruguay, donde mereció mejor suerte, despidiéndose con tres derrota.

Ronaldo mantiene al Madrid en lucha por la Liga española

Valencia (España), (EFE)

• *Ronaldo Nazario*

El Real Madrid se mantiene en su carrera por el título de Liga tras una sufrida victoria ante el Levante (0-2), en la que Ronaldo Nazario de Lima volvió a ejercer de uno de los mejores delanteros del mundo para materializar el triunfo de su equipo, con dos goles.

Además, el equipo madridista volvió a tener en la figura de su portero Iker Casillas a uno de los pilares sobre los que edificar su victoria, ya que varias intervenciones del meta del Real Madrid le evitaron mayor apuros en el partido.

El Levante salió con una idea clara: no dejar pensar a su rival, y por ello la presión levantinista ahogó el centro del campo del Real Madrid y desconectar la línea de creación madridista.

Suspenso a España en ayuda educativa a países pobres, dice informe

Washington, (EFE)

España no ha pasado el examen de la ayuda a la escolarización en los países pobres, según un informe elaborado por organizaciones no gubernamentales y difundido ayer.

El estudio evalúa la contribución que los 22 países más ricos han hecho a la educación primaria en el mundo en desarrollo desde 2000, cuando se comprometieron a ayudar para lograr la «educación universal básica» en todo el planeta para el año 2015.

El informe elaborado por la «Campaña Global para la Educación», una plataforma internacional de más de 180 países, concede a España una E, el equivalente a suspenso, y una puntuación de 23 en una escala de 100 a cero, lo que sitúa al país en el puesto 18 de la clasificación, posición que comparte con Italia.

Uno de los países peor parados de los 22 que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es EEUU, que queda colocado en el penúltimo lugar, por delante de Austria, el último del pelotón.

La promesa de la educación universal es una de las muchas realizadas en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas, un programa que respaldaron más de 180 países en 2000.

Según la información divulgada hoy, sólo cinco países -Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, Holanda y Suecia- aportan el 0,7 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) a la ayuda en desarrollo, otro de los objetivos del Milenio.

Fue precisamente a esas naciones a quien se dirigió hoy el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, al pedirles que aflojen la billetera para solucionar el «problema de efectivo» necesario para impulsar la educación primaria.

Wolfensohn participó en una rueda de prensa sobre educación a la que también asistieron representantes de Gran Bretaña, Francia, Suecia, Bangladesh y Noruega.

En total se necesitarían «5.400 millones de dólares anuales adicionales para asegurar que todos los niños puedan ir a la escuela», señala un comunicado difundido hoy por la «Campaña Global para la Educación».

Según la declaración, el importe adicional equivale a «alrededor de dos días de gasto militar global».

En la actualidad, el G7 y otros países ricos y donantes multilaterales ofrecen «sólo 1.700 millones de dólares anuales» en ayuda a la educación.

Rasheda Chowdhury, portavoz de la «Campaña Global para la Educación» en Bangladesh, insistió en que «los niños del mundo no pueden esperar».

"El atraco" se proyectó en Festival internacional de cine en Chicago

Chicago (EEUU), (EFE).

La cinta argentina «Buenos Aires 100 kilómetros», de Pablo José Meza, se proyectó ayer, junto con la boliviana «El atraco» y la puertorriqueña «Una historia común», en la 21 edición del Festival Internacional de Cine Latino de Chicago.

Foto: JATHA

"El atraco", del director Paolo Agassi se adentra en un asunto muy explotado por el cine universal de suspenso. La cinta fue expuesta en el Festival de cine.

«Buenos Aires 100 kilómetros», que obtuvo el máximo galardón en el Festival de Cine Latinoamericano de Lleida (España), es un largometraje protagonizado por un grupo de niños que viven en un pueblo alejado de la capital.

La cinta es un compendio de sus miedos, sus curiosidades y problemas en una etapa de cambios biológicos y psíquicos, previos a la adolescencia.

Los protagonistas de esta película en realidad son dos, los chicos y sus problemas, por un lado, y las mentiras, los secretos y la hipocresía tradicionales de los pueblos pequeños, por el otro.

Los cinco jóvenes han nacido en el lugar hace trece años y siempre han sido amigos. Comparten las monótonas tardes de verano sentados en el escalón de acceso a una peluquería.

En esa circunstancia les llega el inexorable paso de la infancia a la adolescencia, la curiosidad por las mujeres, el despertar sexual y la rebelión ante los padres y los mandatos familiares.

Además del galardón de Lleida, el filme ganó el premio al mejor guión inédito en la 23 edición del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, y fue invitada en la sección «Horizontes Latinos» del último Festival de San Sebastián (España).

En la boliviana «El atraco», el director Paolo Agassi se adentra, por su parte, en un asunto muy explotado por el cine universal de suspenso: el robo que comete un grupo heterogéneo de individuos -entre los que se cuenta un policía- y las dificultades a las que se enfrentan algunos funcionarios honestos para esclarecer los hechos.

El policía corrupto y un compañero son los encargados de la investigación. La manera de interrogar y atar cabos sueltos del primero choca con la profesionalidad del segundo.

Algunos policías sospechan que en el atraco están involucrados conocidos políticos y altos miembros del gobierno.

A pesar de la falta de originalidad del tema central, «El atraco» mantiene el interés del espectador que aguarda ansiosamente por saber si finalmente se descubrirá la verdad.

La cinta está interpretada por Diego Bertie, Salvador del Solar, Lucía Jiménez, Jorge Ortiz, Jorge Jamarlli, Fernando Arze y Cristián Mercado.

Finalmente, la puertorriqueña «Una historia común», de la cineasta Sonia Fritz, tiene la estructura de una de esas telenovelas vespertinas que atraen la atención de miles de espectadoras.

Todos los ingredientes necesarios para el éxito comercial están presentes en el filme: una historia de amores apasionados, hermosos paisajes, mar, música y arriesgadas aventuras de pescadores.

Sin embargo, la historia es demasiado sentimental y le falta un poco de distancia e ironía para mantener el interés del público de una manera constante.

De todas maneras, las intenciones de Fritz se cumplen en parte, ya que la interpretación y la fotografía son buenas y logran con eficacia sus objetivos.

El argumento es simple: la vida de una pareja que vive en un pueblo costero de Puerto Rico se ve perturbada por la llegada de un viejo amigo al que creían muerto en Vietnam.

Escritores destacan universalidad y contemporaneidad del Quijote

Nueva York, (EFE)

• Obra universal

La universalidad y contemporaneidad de «El Quijote» fue el punto de partida para un grupo de Escritores de diversas culturas que analizó en Nueva York la obra cumbre de Miguel de Cervantes.

El estadounidense Paul Auster y el británico de origen indio Salman Rushdie, entre otros autores, evaluaron el impacto de la obra cervantina en las artes en el foro «Don Quixoje at 400: a tribute», uno de los eventos más relevantes del Festival Internacional de Literatura de Nueva York «Pen World Voices» que se inauguró el sábado.

La celebración de este festival, que no tenía lugar desde 1986, coincide con una serie de actos organizados esta semana en Nueva York por el Instituto Cervantes.

Hollywood revive Errol Flynn para la nueva generación

Los Angeles (EEUU), (EFE)

El magnetismo de Errol Flynn, el héroe de héroes de la época dorada de Hollywood, regresa ahora a las pantallas para cautivar a una nueva generación criada a base de imitadores de la estrella.

«Ya era hora porque, para qué negarlo, ya no los hacen como los de antes», asegura a EFE la hija de este legendario actor de Hollywood, Deidree Flynn.

Su padre falleció el 14 de octubre de 1959 de un ataque al corazón, tan sólo cuatro meses después de cumplir 50 años de una vida tan llena de aventuras tanto delante como detrás de la pantalla.

Sin embargo, una selección de sus mejores filmes, «Captain Blood», «The Private Lives of Elizabeth and Essex», «The Sea Hawk», «They Died with Their Boots On» y «Dodge City», debutan el 19 de abril en DVD en lo que los estudios Warner definen como la colección de más prestigio de este actor.

Dúo australiano Air Supply revive sus éxitos en Paraguay

Asunción, (EFE)

• Air Supply

El dueto australiano de música pop romántica Air Supply revivió anteanoche la nostalgia de sus grandes éxitos en su segundo concierto en tierras paraguayas, tras 18 años de ausencia, según informó ayer la prensa local.

El concierto, realizado en el Yacht y Golf Club de Asunción, forma parte de una gira para celebrar sus 30 años en la música, indicaron los organizadores.

Russell Hitchcock y Graham Russell iniciaron el espectáculo con un «buenas noches, Paraguay» y se disculparon por haber tardado tanto en regresar al país.

Con sus clásicos «Remember me», «Even the Nights» y «Faith in Love», entre otros, deleitaron a los paraguayos que disfrutaron de una noche romántica.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, lunes 18 | abril 2005

CÓNCLAVE IMPORTANTE

Fotos: EFE

Hasta ahora los italianos dominaban por número el Colegio Cardenalicio.

115 Cardenales eligen al sucesor de Juan Pablo II

De los 115 electores, sólo dos no fueron creados Cardenales por Juan Pablo II: el alemán Joseph Ratzinger, que lo fue por Pablo VI y el estadounidense William Baum, que también lo fue por el Papa Montini.

Ciudad del Vaticano, (EFE)

115 cardenales procedentes de 52 países son los encargados de elegir a partir de hoy lunes al sucesor de Juan Pablo II, en un cónclave en el que Europa es dominante, con el mayor número de purpurados electores, 58.

Aunque el Colegio Cardenalicio, el llamado «club más selecto del mundo», está formado por 183 purpurados, sólo 117 pueden elegir Papa, ya que la normativa vaticana contempla que sólo pueden entrar en la Capilla Sixtina -lugar de la elección- los cardenales con menos de 80 años.

Los octogenarios, que son 66, no pueden votar, pero sí pueden ser elegidos Papa, al igual que cualquier varón bautizado con pleno uso de razón, al que la legislación canónica sólo impone el que tenga que ser consagrado obispo en el caso de que no lo fuera.

Visto que dos Cardenales electores, el mexicano Adolfo Antonio Rivera Suárez, arzobispo emérito de Monterrey, y el filipino Jaime Sin, arzobispo emérito de Manila, no participarán en el Cónclave por estar enfermos, serán 115 los que elegirán al 265 Papa de la historia de la Iglesia.

Por continentes, 58 cardenales electores proceden de Europa, 20 de América Latina, 14 de América del Norte, 11 de Africa, 10 de Asia y dos de Oceanía.

Por países Italia es el que más aporta al Cónclave, con 20 cardenales electores, seguida de Estados Unidos con 11, España y Alemania con seis cada uno, Francia con cinco y Brasil, con cuatro y México, Colombia y Polonia con tres.

Hasta ahora los italianos dominaban por número el Colegio Cardenalicio, pero a lo largo de los consistorios de Juan Pablo II el Papa polaco potenció las iglesias de Latinoamérica, de la Europa del Este y de Africa y Asia con el objetivo de que el «club más selecto del mundo» fuese la verdadera representación de la universalidad de la Iglesia.

Juan Pablo II siempre vio en América Latina el territorio de la esperanza de la Iglesia Católica.

Por eso, desde el comienzo de su pontificado expresó siempre su preferencia por ese continente. Ello le llevó en su octavo consistorio de febrero de 2001 a potenciar esa iglesia joven con el nombramiento de once nuevos cardenales iberoamericanos.

Nunca hasta entonces un Papa había creado en un sólo consistorio un número tan amplio de cardenales iberoamericanos y ello fue interpretado no sólo como el reconocimiento a la zona donde se concentran la mitad de los católicos del mundo, sino también como una señal de la atención que el Vaticano presta a la Iglesia de esos países, progresista en muchos casos, pero siempre fiel a Roma.

Visto que América Latina está presente con 20 cardenales, los observadores vaticanos vaticinan que el próximo Pontífice puede hablar español o portugués y que el «eje» Curia-hispánicos será decisivo en el Cónclave.

En ese contexto, en todas las «quinielas» de papables aparecen los nombres del cardenal hondureño Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga; del brasileño Claudio Hummes, del argentino Jorge Bergoglio, del mexicano Norberto Rivera Carrera y del chileno Francisco Errazuriz.

Además de los anteriores, las «quinielas» de «papables» hispanos incluyen también a un «peso» importante de la Curia: el colombiano Dario Castrillón Hoyos, hasta ahora presidente de la congregación para el Clero, considerado un «tradicionalista».

De los 115 cardenales electores, 22 pertenecen a órdenes religiosas.

Cuatro son franciscanos, entre ellos el español Carlos Amigo Vallejo y el brasileño Claudio Hummes; tres son jesuitas, entre ellos el argentino Jorge Bergoglio y el italiano Carlo María Martini; y tres salesianos, entre ellos el hondureño Rodríguez Maradiaga.

CULTURA

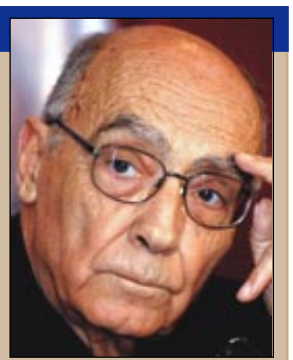

José Saramago: "En mi poesía está todo lo que yo soy ahora"

Madrid, (EFE)

José Saramago es conocido como novelista, pero hubo una época de su vida en la que se dedicó de lleno a la poesía, en la que según afirma el escritor portugués «está todo» lo que es ahora.

Entre 1966 y 1975 Sáramago publicó tres poemarios, que aparecen reunidos en un solo volumen que contiene ya el universo literario que dibujaría en el futuro.

«Creo que en mi poesía está todo lo que yo soy ahora, mis obsesiones y preocupaciones, mi modo de mirar la vida, la sociedad, la historia», dijo.

RELIGIÓN

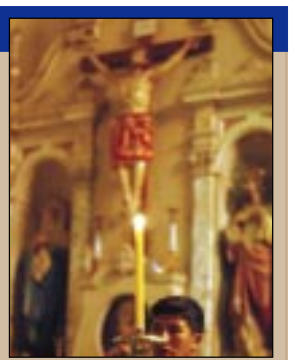

Un congreso examinará futuro de la religión en un mundo globalizado

México, (EFE)

Teólogos, filósofos y escritores de diversos países se reunirán el próximo fin de semana en Ciudad México para debatir sobre el futuro de la religión en un mundo globalizado, dijeron ayer los organizadores.

El «I Congreso Internacional Hombre y Mundo» también abordará, entre el 22 y el 24 de abril, la situación de la Iglesia católica romana tras el fallecimiento del Papa Juan Pablo II y la inminente elección de un nuevo Pontífice, se indicó.

Intelectuales abordarán el futuro de la religión «desde distintos ángulos y ópticas, aunando rigor científico, sabiduría y experiencia».

MÚSICA

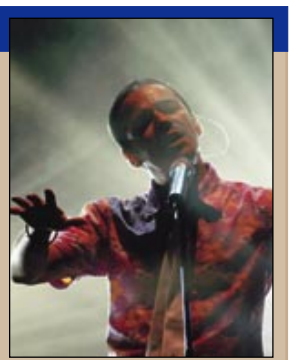

Jarabe de Palo, Vicentico y Café Tacuba destacan en Vive Latino

México, (EFE)

El grupo español Jarabe de Palo, el cantautor argentino Vicentico y el grupo mexicano Café Tacuba destacaron en el gran festival de rock en español Vive Latino, celebrado anteanoche en Ciudad de México, ante unas 65.000 personas.

Casi 40 bandas y cantantes de diferentes países desfilaron durante doce horas por los tres escenarios (rojo, azul y verde) que se ubicaron en el recinto del Foro Sol, oriente capitalino, para protagonizar la fiesta de rock más grande de México.

Se vivió un ambiente festivo, con diferentes expresiones musicales, lucha libre y pintura callejera.